



Universidad de Concepción

ACTA APROBADA EN
SESIÓN DEL 23.07.2026

SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO N°07-2026

En Concepción, a **JUEVES 25 DE JUNIO DE 2026**, en dependencias del Salón Azul de la Biblioteca Central de la Universidad de Concepción, tuvo lugar la Sesión Extraordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. Carlos Von Plessing Rossel, Vicerrector.

Asisten:

Sr. CARLOS VON PLESSING ROSSEL, Vicerrector; y Sr. MARCO MOSO HASBÚN, Pro-Secretario General.

Decanas Sras.:

SORAYA GUTIÉRREZ GALLEGOS, Facultad de Ciencias Biológicas.

VERÓNICA YÁÑEZ MONJE, Facultad de Educación.

CLAUDIA MARDONES PEÑA, Facultad de Farmacia.

ANA MARÍA MORAGA PALACIOS, Facultad de Medicina.

Decanos Sres.:

MANUEL FAÚNDEZ SALAS, Facultad de Agronomía.

ÁLVARO ESCOBAR GONZÁLEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

LUIS ROA OPLIGGER, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

EUGENIO SANFUENTES VON STOWASSER, Facultad de Ciencias Forestales.

RODOLFO WALTER DÍAZ, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

MARCUS SOBARZO BUSTAMANTE, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

EDUARDO PEREIRA ULLOA, Facultad de Ciencias Químicas.

PEDRO PABLO ROJAS GARCÍA, Facultad de Ciencias Veterinarias.

JAIME SOTO BARBA, Facultad de Humanidades y Arte.

PABLO CATALÁN MARTÍNEZ, Facultad de Ingeniería.

RAÚL ALCÁNTARA DUFEU, Facultad de Odontología.

Invitados Permanentes: Asisten el Sr. FRANCISCO BROVELLI SEPÚLVEDA, Director General Campus Los Ángeles; Sr. RUBÉN ABELLO RIQUELME, Director de la Escuela Educación del Campus Los Ángeles y Sr. PATRICIO SANDOVAL URREA, Director de la Escuela de Ciencias y Tecnología del Campus Los Ángeles.

En reemplazo: De la Decana DAISY VIDAL GUTIÉRREZ de la Facultad de Ciencias Sociales, asiste la Vicedecana de la misma Facultad, Sra. CAROLINA INOSTROZA REVEGNO; del Decano MAURICIO AGUAYO ARIAS de la Facultad de Ciencias Ambientales, asiste la Vicedecana de la misma Facultad, Sra. CAROLINA BAEZA FREER; de la Decana MABEL ALARCÓN RODRÍGUEZ de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, asiste el Sr. ALEJANDRO LARA SAN MARTÍN, Vicedecano de la misma Facultad; del Decano LUIS OCTAVIO LAGOS ROA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, asiste el Sr. CAMILO SOUTO ESCALONA, Vicedecano de la misma Facultad; y de la Decana VIVIANE JOFRÉ ARAVENA de la Facultad de Enfermería, asiste la Sra. MÓNICA BURGOS MORENO, Vicedecana de la misma Facultad.

Representación Estudiantil:

Srta. MONSERRAT BARRA HERNÁNDEZ, Presidenta FEC-Chillán.

Sr. IVÁN ESTOBAR MALDONADO, Presidente FEC-Los Ángeles.



Excusas: Sra. JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO, Rectora; Sr. MAXIMILIANO ESCOBAR SAAVEDRA, Secretario General; Sr. SEBASTIÁN ASTROZA TAGLE, Director Desarrollo Estratégico; Sra. MACARENA DÁVILA VERA, Directora General Campus Chillán y Sra. CLAUDIA TRONCOSO ANDERSEN, Directora Escuela Administración y Negocios Campus Chillán.

TABLA

Único Punto: PROPUESTA PREMIOS NACIONALES 2026. Expone Sr. Carlos Von Plessing Rossel, Vicerrector.

Se da inicio a la sesión por el Vicerrector, siendo las 9.35 hrs.

Sr. Vicerrector, buenos días, señoras y señores. Hace ver que se encuentra presidiendo la sesión extraordinaria toda vez que la Sra. Rectora se encuentra cumpliendo actividades institucionales que le impiden concurrir a la presente sesión. Igualmente, el Prosecretario General debe actuar como Secretario General Subrogante de la sesión, atendida la imposibilidad de comparecer a la misma por parte del Secretario General. Hoy día tenemos una sesión de Consejo Académico Extraordinario y como único punto de la Tabla es la Propuesta a los Premios Nacionales. Es la proposición que se trae desde la Comisión Premios y Distinciones y además, debo señalar que hay ciertos reemplazos, los que quedan consignados directamente al inicio de la presente Acta para todos los efectos. Saludamos también a los representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción de los Campus Chillán y Los Ángeles.

Deseo relatar también el procedimiento; recordar que el plazo para la entrega de los antecedentes es el martes 30 cuando estemos de vacaciones, por lo tanto, citamos a la Comisión Premios el día 23 de junio, para sancionar ahí las propuestas que se presentaron.

Estamos hoy día en sesión extraordinaria de Consejo Académico y los antecedentes además que se van a requerir son: cartas de recomendación, existiendo un plazo para presentarlas hasta el viernes a las 15 hrs, fecha en la cual, se van a subir todos los antecedentes.

Y lo otro que voy a solicitar a las autoridades de las Facultades, donde van a salir las propuestas, es que hagan llegar una nota dirigida a la Comisión respectiva; un borrador, para que la autoridad sobre eso pueda construir la propuesta o la carta de presentación de los candidatos.

Bien, dicho eso, paso a presentar la Propuesta.



Postulaciones Premios Nacionales

Año 2026

Dr. Carlos von Plessing Rossel
Vicerrector



Se recibieron los antecedentes de los 3 postulantes que se presentaron. Recordemos que las áreas que se estaban concursando este año eran Ciencias Naturales, Ciencias Aplicadas y Tecnológicas e Historia.

De Historia no se recibió ningún Candidato. En Ciencias Naturales se recibió uno, una propuesta. Y en Ciencias Aplicadas y Tecnológicas se recibieron 2: el Prof. Raimund Burger y la Prof. Apolinaria García.

La Comisión Premios y Distinciones, revisó exhaustivamente los antecedentes y propone al Consejo Académico, entonces, a la Prof. Apolinaria García.

Postulación Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, año 2026



**Dra. Apolinaria García
Cancino**

**Profesora Titular,
Facultad de Ciencias Biológicas,
Departamento de Microbiología.**



Vicerrectoría
Universidad de Concepción



Universidad de Concepción

ACTA APROBADA EN
SESIÓN DEL 23.07.2026

Antecedentes presentados por la Facultad



Facultad de
Ciencias Biológicas
Universidad de Concepción

Concepción, junio 18 de 2026
FCB 187/2026

Doctor
Carlos Von Plessing Rosal
Vicevicer
Universidad de Concepción
Dassala

Estimado Sr. Vicevicer:

Por intermedio de la presente, y en respuesta su nota VR Nº1062-2026 del 09, termino el honor de proponer formalmente la candidatura de la Dra. Apolinaria del Rosario García Cancino para que sea presentada por la Universidad al Premio Nacional de Ciencias Aplicadas 2026.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas, en reunión realizada el día de ayer, ha acordado de forma unánime presentar a la Dra. García basados en su trayectoria profesional de más de 30 años marcada por la excelencia académica y un impacto excepcional en la ciencia aplicada a la salud pública. En los procesos de evaluación académica ha sido evaluada como sobresaliente de forma ininterrumpida y ha recibido la Asignación de Mérito desde 1996. Más importante para la presentación al Premio Nacional de Ciencias Aplicadas, como Profesora Titular de nuestra casa de estudios, ha liderado la transición desde la investigación básica de vanguardia hacia soluciones biotecnológicas que hoy benefician directamente a la sociedad chilena e internacional.

Brevemente, los fundamentos que sustentan esta postulación de nuestra Facultad son los siguientes:

Innovación con Impacto Social: La Dra. García ha dedicado su carrera al estudio de *Helicobacter pylori*, identificado como un importante factor de riesgo para el desarrollo de cáncer gástrico. Su investigación culminó en la creación de "PyloriOFF" (sepa *Limnospila* *fermentum* UCO-979C), nombre de fantasía original de un probiótico que contribuye a favorecer el equilibrio de la flora gastrointestinal.

Transferencia Tecnológica Exitosa: A diferencia de muchos destacados académicos, su trabajo ha crecido exitosamente la brecha hacia el mercado. El probiótico ha sido licenciado y comercializado a través de la empresa nacional Liva Company y cuenta con un



INIA 7 años de experiencia en innovación



Facultad de
Ciencias Biológicas
Universidad de Concepción

Carpa Concepción
Futuro Año en primer piso
099 4233333333333333
T 09411 233331

compromiso de expansión global por parte de la multinacional italiana Sacco System, presente en más de 100 países.

Liderazgo en Propiedad Intelectual: Su labor ha sido reconocida por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI), que la distinguió como "inventora del Año 2025". Cuenta con múltiples patentes conexas que abordan desde la salud humana (acné, intolerancia a la lactosa) hasta la sanidad animal (insectos polinizadores), demostrando una versatilidad científica de nivel superior.

Reconocimiento Nacional y Excelencia Académica: Ha sido galardonada con el Premio AVONNI 2022 en las categorías de "Salud y Ciencia" y "Mujer Innovadora", y seleccionada como una de las 100 Mujeres Líderes de Chile en 2024.

Consideramos que la Dra. Apolinaria García Cancino representa fielmente el espíritu de la Universidad de Concepción: la generación de conocimiento de excelencia puesta al servicio del desarrollo del país. Su nominación al Premio Nacional no solo honra su carrera, sino que posiciona a nuestra institución como un referente en la solución de problemas críticos de salud mediante la ciencia aplicada.

Por todo lo anterior, solicitamos a la Comisión de Premios y Distinciones considerarse el recomendar otorgar el patrocinio institucional de esta candidatura al Premio Nacional de Ciencias Aplicadas 2026.

Saluda atentamente a usted,

Incluye:

- Resumen CV A. García
- CV in extenso A. García
- Presentación postulación A. García

Dra. Soraya Gutiérrez Gallardo
Decana
Facultad de Ciencias Biológicas

RG0966

Activo

Antecedentes presentados por la Facultad



DRA. APOLINARIA GARCÍA CANCINO

Bioquímica de la Universidad de Concepción, 1988;
Magister en Ciencias mención Microbiología, Universidad de Concepción, 1990
Magister en Tecnología del DRA, Reconocimiento, Universidad de Cantabria, Santander, España, 1993
Doctor en Ciencias Biológicas, con especialización en Biología Celular y Molecular, Universidad de Concepción, 2000
ORCID: 0000-0003-3609-9733

Con más de 30 años en la Universidad de Concepción trabajando como docente e investigadora en el Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas de esta universidad la Dra. García alcanzó la categoría de profesora titular (categoría máxima) hace 12 años. Ha sido seleccionada como docente sobresaliente en todas sus evaluaciones desde 1996 a la fecha (10 evaluaciones), y ha obtenido el reconocimiento de máxima excelencia de la UdeC, adjudicándosele Asignación Académica durante los años 1996 y 2025, en forma ininterrumpida (12 postulaciones adjudicadas). Ha sido miembro de la Sociedad de Microbiología de Chile desde 1988 y de la Sociedad Americana de Microbiología (1995-2002).

Docencia: Ha dirigido asignaturas de pre y postgrado principalmente en la UdeC pero también en otras universidades y países desde el año 1996. En formación de capital humano ha dirigido 77 tesis de pregrado terminadas y 6 en ejecución, así como 48 tesis de postgrado con 6 en ejecución en la UdeC. Ha co-dirigido 11 tesis de postgrado, 8 en esta universidad y 3 en otras universidades de Chile. Ha participado en nueve proyectos de docencia y numerosos cursos de perfeccionamiento académico. Fue Jefa de Carrera de Biotecnología de la Universidad de Concepción por seis años (2015-2021), carrera única, con un enfoque interdisciplinario y de gran renombre a nivel país.

Investigación: A partir del año 1996 fundó el Laboratorio de Patogenicidad Bacteriana, ubicado en el Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas, el cual consta de secciones de cultivo, biología molecular e interacción de bacteria-hospedero. Su investigación desde hace 30 años se ha construido a partir de los estudios acerca de la bacteria patógena gástrica *Helicobacter pylori*, y hace 20 años en la línea de probióticos. Con un número total de 159 publicaciones en disciplinas como microbiología, bioprocesos, inmunología, biología molecular y epidemiología. Ha dirigido y colaborado en diversos proyectos con financiamiento interno (USAC), nacional (Fondecyt, Fondecyt, INNOVIA Chile, INNOVIA BioBio, VILL, Fill the Gap) y extranjero (Ntna), Otivaca la dirección del proyecto titulado "Desarrollo de un kit molecular para la detección de genes de virulencia en biopsias gástricas de pacientes infectados por *Helicobacter pylori*" cuyo principal logro fue el desarrollo de una herramienta para la detección de cepas virulentas de *H. pylori* mediante PCR múltiple y que fue reconocido con el 1er Lugar en "Concurso Patentes del Sur del Mundo" del año 2007.

Su trabajo con la bacteria *Helicobacter pylori* junto a su preocupación por el fenómeno de resistencia antibiótica la llevó a presentar sus primeras solicitudes de patentes y motivó la investigación hacia el área de los probióticos. Desde entonces, el enfoque de la Dra. García ha integrado el trabajo de ciencia aplicada a ciencia con impacto en la sociedad. En este caso, con la meta de desarrollar un probiótico para prevenir la infección por *Helicobacter pylori*, bacteria causante de gastritis, úlcera duodenal, úlcera gástrica, infoma de MALT y principal factor de riesgo para el desarrollo de cáncer gástrico. Se ha estimado que en pacientes con cáncer gástrico, entre el 65 y el 90% son atribuibles a la infección por *H. pylori* y, por lo tanto, prevenibles. La Dra. García ha desarrollado un probiótico, *PyloriOFF* (sepa *Limnospila* *fermentum* UCO-979C), que contribuye a favorecer el equilibrio de la flora gastrointestinal.

Esta probiótica fue transferida y licenciada a través de una empresa nacional (Liva Company ®) con alcance en el mercado Latinoamericano a partir del 01 de marzo de 2023. Hoy este probiótico también lo vende la farmacéutica SaccoBrand y Red Farm, entre otras, en Chile. Además, la empresa italiana SaccoSystem especializada en el rubro de probióticos con mercado en más de 100 países, ha extendido un compromiso de comercialización a partir del año 2023.

Sin detenerse en sus intereses científicos en los últimos años ha adjudicado fondos de concurso nacional chileno para conocer la interacción de *H. pylori* y la levadura *Candida albicans* como posible vía de transmisión de esta bacteria, tratando de entender su alta prevalencia tanto a nivel nacional como internacional ("Elucidating a possible transmission vector for *Helicobacter pylori*: Stressing factors involved in its exit from *Candida albicans* and the mechanisms involved in the entry and exit of this bacterium from the yeast"). FONDECYT REGULAR código 1241986. Investigador responsable. Abril 2024 - Marzo 2025).

Extensión Académica: A nivel internacional ha sido invitada a dar conferencias y dirigir cursos en Argentina, Bolivia, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Honduras, Perú y Uruguay. Conferentista invitada en más de 30 reuniones de la especialidad, con 180 charlas o conferencias tanto a nivel nacional como internacional. Ha sido coordinadora y/o directora en congresos y cursos tanto a nivel latinoamericano como nacional. Ha participado en diversas jornadas para la promoción del liderazgo femenino tanto dentro de la universidad de Concepción como en instituciones externas.

Comprometida por ayudar a la cultura científica y tecnológica de su región y país ha promovido la investigación, la divulgación y la valoración de la Ciencia y la Tecnología en la comunidad a través del programa Explora (1996-a la fecha). Ha participado tanto en la creación como evaluación de capítulos de libro y proyectos científicos escolares. Ha sido promotor por la municipalidad de Talcahuano (comuna de Concepción) en tres ocasiones por sus aportes al conocimiento y a la comunidad (2008-2017-2026).

Administración: Fue directora del Departamento de Microbiología de la Universidad de Concepción entre los años 2013 y 2015. Jefa de Carrera de Biotecnología de la Universidad de Concepción entre los años 2015-2021, directora del Programa de Diplomado en Microbiología Mástica de la Universidad de Concepción entre los años 2003 y 2005 y directora Científica del Centro Latinoamericano de Referencia en *Helicobacter pylori* entre los años 2003 y 2010. Además, ha participado de manera activa en comisiones institucionales de la Universidad de Concepción (Evaluación Académica, Asignación Académica, Apelación, Comisión de Promoción y Contrataciones).

Premios y reconocimientos:

Debido a su vida como académica e investigadora ha recibido 89 premios y reconocimientos especiales. Se destacan a nivel nacional e internacional, los siguientes:

Nacional

- Reconocimiento a la Investigación y Creación Artística de Excelencia - Concepción, Año 2022
- Premio categoría "Mujer en transferencia tecnológica, Ciencia con Impacto, organizada por la Oficina de Transferencia Tecnológica (OTL), Concepción, Año 2022
- Reconocimiento como Finalista del "Premio Ada Byron Chile" - Santiago de Chile, Año 2022
- Premio "Mujer destacada en emprendimiento y tecnología" por la organización "Emprende tu Mentir" - Santiago de Chile, Año 2022
- Premio Anni categoría "Salud y Ciencia Roche" - Santiago de Chile, Año 2022
- Premio Anni categoría "Mujer Innovadora" - Santiago de Chile, Año 2022
- Premio "Desiderio González Medina" Premio que reconoce el trabajo científico de los investigadores de la Universidad de Concepción y al trabajo de alguna organización de la comunidad - Concepción, Año 2022.

Antecedentes presentados por la Facultad

- Premio "Persona Innovadora" Categoría Reconocimiento a la Innovación de la Confederación de la Producción y el Comercio del Biotío PC Biotío - Concepción, Año 2023.
- Reconocimiento "Microbióloga destacada" por la Sociedad de Microbiología de Chile (SOMICH) - Pucón, Año 2023.
- Premio "Innovadoras en Salud de la Cámara de Innovación Farmacéutica (CIF) y Mujeres Empresarias" - Santiago de Chile, Año 2024.
- Seleccionada "Mujeres Inspiradoras en el área de las Ciencias" organizado por el Ministerio de Ciencias y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Chile - Santiago de Chile, Año 2024.
- Premio "100 Mujeres Líderes" El Mercurio y Mujeres Empresarias - Santiago de Chile, Año 2024.
- Galardón "Inventora del Año" por Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) - Santiago de Chile, Año 2025
- Reconocimiento "Nueva heroína 2025" por Caja de Compensación los Héroes - Concepción, Año 2025.
- Premio al Mérito Universidad Andrés Bello 2025, categoría Ciencias - Santiago de Chile, Año 2025.
- Premio "Orgullo del Biotío", reconocimiento otorgado por la Delegación Presidencial de la Región del Biotío, Concepción - Año 2026.
- Reconocimiento "Mujer destacada de Talcahuano" en categoría Educación y formación. Otorgado por la I. Municipalidad de Talcahuano. 9 de marzo, de 2026, Centro Cultural Teatro Dante, Talcahuano. Año 2026.
- Premación Anual Mujeres destacadas 2026, categoría Académica, otorgado por la Fundación Minera de Chile, 19 de marzo de 2026, Las Condes, Santiago - Año 2026.

Internacional

- Reconocimiento "Académica Destacada" por el Vicevicer Académico de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco - Cusco, Perú, Año 2008.
- Integración "Panel de Expertos Consenso Latinoamericano para el Diagnóstico, Prevención y Tratamiento de la Infección por *Helicobacter pylori*" - Villa del Mar, Chile, Año 2012.
- Reconocimiento como "Visitante Distinguida" por los aportes realizados impulsando el desarrollo de investigación científica en la Facultad de Medicina - San Salvador, El Salvador, Año 2012.
- Reconocimiento "Apoyo Académico Científico" a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia, Año 2015.
- Reconocimiento "Miembro Honorífico" por la Sociedad Ecuatoriana de Microbiología (SEM) - Quito, Ecuador, Año 2023.

Junio, 2026.



Vicevicería
Universidad de Concepción



Acta Comisión Premios y Distinciones

Vicerrectoría
Universidad de Concepción

Campus Concepción
Vicerrectoría de la Universidad de Concepción
Calle 100, 1000000
T: (56-41) 2246719 - 2246748
www.concepcion.cl

ACTA COMISIÓN PREMIOS Y DISTINCIONES

En Concepción a 23 de junio de 2026, siendo las 15:00 horas, se ha reunido la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico de la Universidad de Concepción, en forma virtual, con la participación de los académicos Fernando Borquez Lagos, Yolanda Contreras García, Mario Lillo Saavedra, Claudia Pérez Salas, Coralia Rivas Rocco y el Vicerrector Carlos von Pflesing Rosel, quien la preside, para resolver las siguientes postulaciones a Premios Nacionales Año 2026, en la disciplina de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas: Dr. Raimund Rieger, del Departamento de Ingeniería Matemática, presentado por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y Dra. Apolinaria García Candelo, del Departamento de Microbiología, presentada por la Facultad de Ciencias Biológicas.

No asiste a la presente sesión la profesora Carina Lange, quien justifica su inasistencia por encontrarse fuera del país.

La decisión de la Comisión fue unánime para proponer al Consejo Académico, la postulación de la Profesora Dra. Apolinaria García Candelo, al Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas Año 2026.

Fernando Borquez Lagos Facultad de Agronomía	Yolanda Contreras García Facultad de Medicina

Mario Lillo Saavedra Facultad de Ingeniería Agrícola	Claudia Pérez Salas Facultad de Ciencias Sociales

Coralia Rivas Rocco Facultad de Ciencias Biológicas	Carlos von Pflesing Rosel Vicerrector

Firmado digitalmente por
Mario Lillo
Fecha: 2026.06.23
15:50:12 -0400'

Finaliza la sesión a las 15:40 horas.

Es Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Biológicas, del Departamento de Microbiología.

Se encuentra en los antecedentes la carta de la Decana para presentar su Candidatura y aquellos de su propia Facultad; y un breve resumen de los méritos que dispone la Candidata para ser postulada al Premio.

Está el Acta de la Comisión Premios y Distinciones donde se ratifica entonces, que se presenta a la Candidata Apolinaria García.

Solamente hacer un comentario antes de dar la palabra a la Decana; es una Candidata muy potente. De todos sus méritos que tiene, quiero resaltar uno que para la Universidad es algo extraordinario, porque ella llegó, hizo toda la cadena de valor hasta colocar su producto en el mercado. Mercado nacional y también internacional. Es algo raro de ver dentro de la Universidad. Y eso la ha colocado en el contexto nacional y recibido todos los Premios que se le han conferido.

Se ofrece la palabra a la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Decana Facultad de Ciencias Biológicas, gracias Sr. Vicerrector. Efectivamente la Dra. Apolinaria García tiene una experiencia de más de 30 años en nuestra Casa de Estudios. Ha sido reconocida siempre por sus méritos científicos y académicos. Sus estudiantes realmente la adoran. Fue Jefe de Carrera, donde generó un vínculo muy estrecho con la carrera de Bioingeniería de mi Facultad; pero también, con la carrera de Bioquímica en la Facultad de Farmacia, donde siempre ha tenido mucho reconocimiento y últimamente también en otras carreras que llegan, literalmente, a pedirle autógrafos; niños desde Básica en adelante.

¿Por qué todo este reconocimiento?. Porque ella logró, como bien decía el Vicerrector, pasar de una investigación básica, a generar, en este caso, un Probiótico que es de uso humano y que está siendo comercializado ... y si ustedes alguna vez trataron de comprarlo, está agotado en todas las farmacias del país. Hay lista de espera.



Además, ese licenciamiento también se transfirió a una “internacional”, que también podría empezar su venta y comercialización en más de 100 países.

Creo, que es un ejemplo impresionante en nuestro País, de que una persona que parte haciendo un estudio muy básico, su problema de estudio es sobre el helicobacter pylori; con características que hacían, que el helicobacter pylori fuera tan nocivo y tan invasivo en el estómago humano. Y de ahí derivó a buscar cepas también de la microbiota humana que pudiesen, a nivel de laboratorio, competir con la colonización de esa bacteria. Y eso, da como resultado este Probiótico.

La Dra. García tuvo una clara innovación en cómo se atacaba, o cómo se veía el proceso de esta enfermedad, que siempre se trató con antibióticos; a pasar, a un sistema natural de competencia por el nicho que esta microbiota utiliza. Creo que eso hace que su investigación básica sea muy destacable, pero además el reconocimiento de las empresas al poder licenciar y vender este probiótico también, reconoce, que hay todo un esfuerzo y una potencialidad de aplicación.

Más aún, y entendiendo que este Premio Nacional de Ciencias es algo, más bien digámoslo con un alto componente político y de posicionamiento; ella ha sido reconocida por universidades chilenas; la UNAB le dio un premio como mejor investigadora, por la Minería Chilena, por El Mercurio, como una de las mujeres más influyentes y con mayor potencial en Chile; y varias veces, es la única que ha ganado, en el mismo año dos veces el Premio Avonni en innovación, como mujer innovadora y por el proyecto que tenía, y creo que eso la ha posicionado a nivel nacional de forma fuerte y nos ahorra un trabajo de ir poniendo a nuestros candidatos.

Así es que creo, que es por eso, que como Facultad pensamos que es una excelente postulante a este Premio.

Sr. Vicerrector, gracias Decana.

Se ofrece la palabra y se producen las siguientes intervenciones.

Decana Facultad de Farmacia, Muy buenos días a todas y a todos. Como lo dice la Decana, es una profesora muy querida en la Facultad, que tiene una gran historia de colaboración y de trabajo con los estudiantes especialmente de Bioquímica pero también de Farmacia; con estudiantes de Postgrado, donde ha incentivado la investigación y, por tanto, creo que ese es un aspecto importante de reconocer cómo su trabajo incentiva la investigación de otros. Especialmente en el ámbito de género, de las mujeres investigadoras. Es un aspecto que también hay que recalcar, que es un ejemplo de investigadora. No sólo para nosotros, para nuestras carreras, sino también para fuera de nuestra Universidad; y es un punto importante para recalcar en la postulación.

Decano Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, buenos días. Felicitar a la Prof. García por este nombramiento. Como Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, estábamos compitiendo contra la Facultad de Ciencias Biológicas, con el Prof. Burger. El Prof. Burger realmente es un destacado científico; tiene todos los méritos para este nombramiento; dispone también de un curriculum tan destacado como la Dra. García; sin embargo; por la connotación nacional, del probiótico que descubrió la Dra. García y la productividad también que llevó a cabo con este producto, este es el momento de ella. Entonces como Facultad, la vamos a apoyar y esperamos que el próximo año apoyen también a su Unidad.



Sr. Vicerrector, gracias Decano. Siempre que no salga otra competencia. Decano.

Decano Facultad de Ciencias Químicas, para manifestar mi alegría por la decisión que ha tomado, primero, la Facultad de Ciencias Biológicas de presentar a la Dra. García, y a la Comisión y a la Universidad por haberla elegido. No la conozco tan bien personalmente, a pesar de que ella ha colaborado con nosotros desde el Plan Ciencia 2030; ella dio la bienvenida este año a los alumnos del Bachillerato en Ciencias e Innovación. Y fue una actividad muy muy valorada, por los estudiantes. Era un poco lo que comentaba la Decana; se le acercan mucho a hablar con ella, es una persona inspiradora en lo que hace, y es verdad; hay que aprovechar esas instancias y esos momentos, pero tampoco hay que decaer; porque la historia de los Premios Nacionales dice que nadie se la gana a la primera. Y yo a lo que llamaría es, a insistir permanentemente con, probablemente un grupo de personas, y probablemente con el punto que viene después, porque efectivamente quienes han ganado los Premios Nacionales, rara vez lo obtienen en una primera postulación. Así es que encantado de poder apoyar a la Prof. García.

Sr. Vicerrector, al final voy a hacer un comentario respecto de eso. Una debilidad que tenemos como institución.

Decano Facultad de Humanidades y Arte, bueno como el rol nuestro es de Consejeros, tengo la impresión que algo importante, es la forma en que se presente esa candidatura. Hay que darle una vuelta bien fuerte a la pluma, a esa presentación final que, de alguna manera coloque lo que dijo la Decana, en el sentido que es investigación aplicada pero que tiene un origen muy importante que hay que relevar: el origen científico para llegar a aquello, porque si no, nos quedamos en la empresa, que ahí hay que tener cuidado. Yo diría, las personas más bien, no. O sea, finalmente, lo que hace ella a través de esta investigación, que resulta en un producto que impacta al desarrollo de las personas, a nivel nacional e internacional. Entonces para mi podría ser una lógica, no digo que sea; digo, hay que darle una vuelta a la presentación para los elementos que están ahí conectados sean muy bien presentados.

Por cierto, también comparto lo que acaba de decir el Decano en términos de que probablemente no sea ésta la oportunidad, pero habrá que seguir insistiendo y habrá que seguir mejorando las maneras de poder ir influyendo, de manera muy colectiva, en términos de redes, etcétera, todas las posibilidades que tengamos como para ir posicionando a la Dra. Apolinaria.

Por lo demás, también sería interesante ver el efecto en las comunicaciones, nacionales me refiero, no, o sea, se habló de El Mercurio por ahí, pero ¿cuántas citas tiene? ¿qué tan conocida es? Yo me imagino que sí por todo lo que uno la conoce, pero uno la conoce desde la Universidad; no tenemos muy claro cómo la conoce la comunidad chilena, por ejemplo. Creo que también es importante y eso también lo podríamos rastrear a través de la Dirección de Comunicaciones.

Entonces, ahí hay un trabajo por hacer que puede ser muy importante de manera de decantar esta primera presentación, de la mejor forma posible, después probar... probablemente podamos seguir construyendo una mejor propuesta para ella. Si es que no lo obtiene ahora. También podría ser una muy grata sorpresa para la Universidad de Concepción.



Decana Facultad de Medicina, sumando a las ideas de presentación que han dicho los Decanos, también hacer énfasis, en que la Decana nos hablaba de helicobacter pylori, pero no sé si hay claridad respecto a cuál es la importancia del helicobacter, y es nada más y nada menos que el cáncer que hoy causa más muertes en Chile que es el cáncer gástrico, donde llegamos siempre muy tarde; un cáncer difícil de diagnosticar porque tiene pocos síntomas inicialmente, y no solamente en Chile, sino en toda la costa pacífica de América y también en Japón. Entonces, con esto estamos apuntando nada más y nada menos que a evitar muertes en hombres y mujeres relativamente jóvenes de nuestro país. Está dando, la Prof. Apolinaria solución a uno de los problemas de salud más grandes que tiene nuestro país, creo que también, se debe hacer énfasis en aquello.

Decana Facultad de Ciencias Biológicas, agradecer los comentarios, que comparto todos ellos, y sí quiero solicitar, porque de aquí en adelante hay que empezar con una campaña un poquito más agresiva de posicionamiento; les van a llegar nuestros link con lo que vamos a sacar desde la Facultad, para que se pueda amplificar este efecto, y a los dos Decanos al menos les voy a mandar un pequeño borrador para que vean qué otros puntos podemos incorporar, antes de mandárselos al Vicerrector para su propuesta. Teníamos una presentación, un ppt que creo que representa muy bien lo que ustedes sumaron y ahora tengo que traspasarlo a papel.

Decano Facultad de Ingeniería, lo primero, felicitar a la Decana y por supuesto a la Prof. García, porque al final el Premio termina siendo una competencia. Más allá de la competencia misma, es una buena oportunidad para celebrar las trayectorias de los colegas que van a ser nominados. Y cuando uno revisa, en este caso, la trayectoria de la Prof. García, es bien destacada en función de los alcances que ha tenido; por lo menos no sabía que había sido Jefe de Carrera. Lo que le agrega una capa adicional de prestigio y de comprensión de la Academia que es aún más acabada. Y ver, que efectivamente logra un producto final en base a un ejercicio de Ciencias en el inicio, teniendo un impacto grande en la población, que al final termina siendo el gran objetivo de la Ciencia y la Tecnología; la hace aún más destacada. Como Consejo, nosotros vivimos dos procesos de postulación, hace algunos años; no nos fue bien, en una cosa; en una situación que aún nos preguntamos que a nosotros nos parece incomprensible, que fue el caso del Prof. Wilkomirsky; es bueno entender cómo se está dando la competencia, ¿quiénes se están postulando?, particularmente en las principales universidades del país, en función de saber sus características, competencia y cómo se puede abordar la campaña de esa manera.

Por cierto, de parte de nosotros y la Facultad de Ingeniería, la mejor disposición a apoyar la campaña, a difundir los diferentes conceptos que construyan la candidatura de la Prof. García; igual que al Prof. Ulloa, y cuente con eso Decana, que ahí vamos a estar.

Algo le podemos comentar de lo que nos pasó a nosotros; ahí también se hizo una campaña muy bien organizada, con ítem de difusión bastante importante, con participación en prensa, pero lo que nosotros aprendimos es que al final, hay otros factores que no están en la prensa muchas veces.

Sr. Vicerrector, puedo decir, hay componentes políticos, también hay internas entre las universidades. Es un trabajo que viene ahora para la autoridad superior.



Concluidas las intervenciones y recabado por el Sr. Vicerrector, el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico sobre el punto, se adoptó el siguiente acuerdo.

Acuerdo N°45-2026:

El Consejo Académico en sesión Extraordinaria N°07 del 25 de junio de 2026, por unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la proposición presentada por la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico a través del Sr. Vicerrector, para postular institucionalmente a la académica, doña Apolinaria García Cancino, al Premio Nacional en Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, año 2026.

Sr. Vicerrector, se continua ahora con la segunda postulación.

Postulación Premio Nacional de Ciencias Naturales, año 2026



Dr. Osvaldo Ulloa Quijada

**Profesor Titular,
Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas,
Departamento de Oceanografía.**



Vicerrectoría
Universidad de Concepción

Antecedentes presentados por la Facultad



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas



Concepción, 16 junio de 2026
2026-0137

Señor
Dr. Carlos von Plessing Rosel
Vicerrector
Universidad de Concepción
PRESENTE

Estimado señor Vicerrector,

Junto con saludarle tengo el placer de remitirle a Usted la postulación de nuestra Facultad del Dr. Osvaldo Iván Ulloa Quijada al premio Nacional de Ciencias Naturales.

El Dr. Ulloa estudió Biología Marina en nuestra Universidad, titulándose en 1983. Sus estudios de postgrado los realizó en Dalhousie University, Canadá, donde obtuvo el Master en Ciencias (1987) y el Doctorado (1993). Posteriormente, realizó estadías postdoctorales en el Bedford Institute of Oceanography de Canadá (1993-1994) y en el Niels Bohr Institute, University of Copenhagen de Dinamarca (1995-1997). El mismo año que terminaba su estadía en investigación en Dinamarca (1997) ingresó a la Universidad de Concepción donde cumplirá 29 años de servicio el próximo mes de julio. Actualmente el Dr. Ulloa es Profesor Titular del Departamento de Oceanografía de nuestra Facultad.

A partir del año 2021 el Dr. Ulloa ha sido merecedor de importantes reconocimientos nacionales y regionales. Desde ese año es Miembro de Número de la Academia Chilena de Ciencias y, además, recibió cuatro premios regionales destacados: "Premio Municipal de Ciencias 2023", I. Municipalidad de Concepción, Chile. "Premio Desiderio González Medina 2024", Lotería de Concepción, Chile. "Premio Honor in Scientia Marina 2025", Sociedad Chilena de Ciencias del Mar, Chile y "Premio Orgullo del Biobío 2025", Delegación Presidencial Regional Biobío, Chile.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas



En el contexto de su extenso trabajo científico destaca su rol como director del Instituto Milenio de Oceanografía en su primera versión 2014-2025 y en su nueva versión recientemente aprobada por 10 años adicionales (2026-2036). Su extensa producción científica (110 artículos científicos) se centra en la microbiología marina, el estudio de las zonas de mínimo oxígeno y la exploración de ecosistemas hadales como la Fosa de Atacama. Destacan sus estudios en: Ecología y Diversidad Microbiana en Zonas de Mínimo de Oxígeno y ambientes extremos; Ciclos Biogeoquímicos (Nitrógeno y Azufre); Innovación Tecnológica y Metodológica; Liderazgo Científico, Divulgación y participación en Comités Nacionales e Internacionales contribuyendo al diseño de políticas oceánicas.

En el ámbito de su contribución a los procesos internos de nuestra Facultad, el Dr. Ulloa se ha constituido en un referente para las nuevas generaciones de estudiantes, académicos y académicas aportando al diálogo visionario del rol de las ciencias naturales en el Chile de hoy. Considerando estos antecedentes, la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas se complace en presentar al Dr. Ulloa como postulante al Premio Nacional en Ciencias Naturales año 2026. Se adjunta: curriculum Dr. Ulloa y cartas de apoyo del Departamento de Oceanografía y de la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar.

Esperando una buena acogida a la presente, le saluda atentamente,



Dr. Marcus Soberzo Bustamante
Decano
Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas

Adj: Carta Soc. Chilena de Ciencias del Mar:
Carta DOCE 38/2026
CV Dr. Ulloa

Antecedentes presentados por la Facultad



Concepción, 16 de junio de 2026
DOCE 98/2026

Dr. Marcus Sobarzo
Decano
Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
Universidad de Concepción
PRESENTE

Estimado Dr. Sobarzo:

Junto con saludar, informo que, en el marco del proceso de respaldo institucional a la nominación del Dr. Osvaldo Ulloa al Premio Nacional de Ciencias Naturales, y en concordancia con lo acordado por unanimidad en la sesión del Consejo Directivo del Departamento realizada el 02 de junio de 2026, se consultó formalmente a las académicas y académicos del Departamento respecto de su opinión sobre dicha postulación.

Para ello, se remitió a todos los integrantes del cuerpo académico el acta de la sesión señalada, solicitando manifestar expresamente su acuerdo o desacuerdo con la nominación del Dr. Ulloa.

Una vez recibidas y consolidadas las respuestas, se constató que la mayoría de las académicas y académicos que participaron de la consulta manifestó su conformidad con la nominación del Dr. Osvaldo Ulloa al Premio Nacional de Ciencias Naturales, expresando de esta forma su respaldo a la postulación.

Lo anterior constituye un apoyo significativo de la comunidad académica del Departamento a esta candidatura, reconociendo la destacada trayectoria científica y los aportes del Dr. Ulloa al desarrollo de las ciencias naturales.

Saluda atentamente,


Dra. Alejandra Llanos
Directora
Departamento de Oceanografía



ALL/Expb

Barrio Universitario S/N
Fono (56-41) 2204502
Casilla 160 C - Correo 3, Concepción, Chile



Vicerrectoría
Universidad de Concepción

Antecedentes presentados por la Facultad



Sociedad Chilena de Ciencias del Mar
Asociación No Gubernamental - Chile
www.schcm.cl

Señores

Honorable Jurado del Premio Nacional de Ciencias Naturales Ministerio de Educación
SANTIAGO

Por medio de la presente, la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar (SCHCM), sociedad científica sin fines de lucro que reúne y promueve el cultivo de las ciencias del mar a través de la interacción entre científicos, estudiantes y profesionales y la sociedad en su conjunto, apoya decididamente la postulación del Dr. Osvaldo Ulloa Quijada al Premio Nacional de Ciencias Naturales. El Dr. Ulloa es Profesor Titular del Departamento de Oceanografía, Director del Instituto Milenio de Oceanografía (MIO) y además fue el primer Director del Instituto Océanos de la Universidad de Concepción. Estudió en el Instituto Nacional de Santiago y se tituló de Biólogo Marino en la Universidad de Concepción en 1983. Obtuvo su M.Sc. y Ph.D en la Universidad de Dalhousie, Canadá, en 1987 y 1993, respectivamente. Realizó postdoctorados en el Instituto de Oceanografía de Bedford, Canadá (1993-1994) y en el Instituto Niels Bohr de la Universidad de Copenhague, Dinamarca (1995-1997), tras lo cual regresó a Chile.

El Dr. Ulloa es un referente en su disciplina, destacando por sus investigaciones sobre la oceanografía de la Corriente de Humboldt, la ecología y biogequímica macrobenta de la zona de mínima oxígeno, y la exploración del océano profundo. En 2018 lideró la exploración a la Fosa de Atacama, el lugar más profundo del Pacífico Sudoriental, lo que quedó registrado en el documental "Atacama: explorando lo desconocido (2019)". En 2022, como parte de la primera expedición tripulada a las profundidades de esta fosa, se convirtió —junto al explorador Victor Vescovo— en el primer ser humano en descender a un 8.069 metros de profundidad, hazaña registrada en el documental "Atacama: Fosa" un viaje al infierno (2023).

Ha recibido una serie de reconocimientos por su destacada labor en ciencias, entre ellos: el Premio a la "Innovación en Educación Científica 2015", categoría Educación Científica Superior, otorgado por Fundación Ciencia Joven y Oficina de UNESCO para Latinoamérica como reconocimiento al curso internacional "Ecology and Diversity of Marine Microorganisms (ECODIM)", el Premio Municipal de Ciencias 2023, concedido por la Ilustre Municipalidad de Concepción, y el Premio Desiderio González Medina 2024, entregado por la Lotería de Concepción.

Su productividad científica es extensa y se ubica en el segundo lugar en el país en Research.com en área de Environmental Sciences con 144 publicaciones, 13.094 citas y un D índice de 57. Desde el año 2021 es Miembro de Número de la "Academia Chilena de Ciencias" del Instituto de Chile. En los últimos 10 años ha publicado 39 trabajos en revista de corriente principal en coautoría con consiguientes investigadores internacionales. Es autor del libro de divulgación científica "Travesías al infierno: La Fosa de Atacama", en el cual invita a explorar el mundo subterráneo más profundo de Chile.

La formación de las nuevas generaciones de oceanógrafos se vea en la docencia de pregrado, postgrado y docencia internacional que actualmente desarrolla y ha desarrollado. Ha dirigido 16 tesis de pregrado en biología marina, seis de Magister en Oceanografía, nueve de Doctorado en Oceanografía y ha recibido 12 posdoctorados en su Laboratorio.

El Dr. Ulloa en los últimos 25 años ha recibido financiamiento para el desarrollo de sus líneas de investigación de la Fundación Andes, Conicyt/FONDAPE, Iniciativa Científica Milenio y Fondecyt/ANID en el ámbito nacional. A nivel internacional, sus proyectos de investigación han sido financiados por la Agencia Sueca para el Desarrollo de la Investigación (SAREC), el Inter-American Institute for Global Change Research (IAI), la Agence Nationale de la Recherche (ANR), la Gordon and Betty Moore Foundation, el Agaveus Institute y la Summa Foundation of Estados Unidos, entre otros.

Se destacan los aportes realizados en relación con la extensión y divulgación científica, participación en actividades como Puerto de Ideas, Congreso Futuro y el Festival Internacional de Cine del Mar, además de colaborar con medios nacionales e internacionales. Asimismo, destaca su vinculación con la Trevor Platt Science Foundation (TPS, India) y como Royal Society Wolfson Visiting Fellow en el Plymouth Marine Laboratory (Reino Unido).

Por su trayectoria académica de excelencia, su aporte a la formación de jóvenes investigadores y su rol en la innovación y difusión del conocimiento, la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar otorgó el premio Honor in Scientia Marina 2025 al Dr. Osvaldo Ulloa Quijada.

En fin, el presente Curriculum Vitae del Dr. Ulloa demuestra que, sin lugar a duda, es merecedor de ser reconocido con el Premio Nacional de Ciencias Naturales.


Pilar Muñoz Muga
Presidenta

Sociedad Chilena de Ciencias del Mar

Acta Comisión Premios y Distinciones



Vicerrectoría
Universidad de Concepción

Campus Concepción
Vía de acceso 1600, Concepción
Casilla 160 C - Correo 3
T: (56-41) 2204502 - 2204503
e-mail: vicerrectoria@uconcepcion.cl

ACTA COMISIÓN PREMIOS Y DISTINCIONES

En Concepción a 23 de junio de 2026, siendo las 15:00 horas, se ha reunido la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico de la Universidad de Concepción, en forma virtual, con la participación de los académicos: Fernando Borquez Lagos, Yolanda Contreras García, Mario Ulloa Saevala, Claudia Pérez Salas, Coralia Rivas Rozzo y el Vicerrector Carlos von Flessing Rosel, quien la preside, para resolver la siguiente postulación a Premios Nacionales Año 2026, en la disciplina de Ciencias Naturales, del Dr. Osvaldo Ulloa Quijada, del Departamento de Oceanografía, presentado por la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

No asiste a la presente sesión la profesora Carina Lange, quien justifica su inasistencia por encontrarse fuera del país.

La decisión de la Comisión fue unánime para proponer al Consejo Académico, la postulación del Profesor Dr. Osvaldo Ulloa Quijada, al Premio Nacional de Ciencias Naturales, Año 2026.

 Fernando Borquez Lagos Facultad de Agronomía	 Yolanda Contreras García Facultad de Medicina
--	---

 Firmado digitalmente por Mario Ulloa Fecha: 2026.06.23 15:11:54-0400 Mario Ulloa Saevala Facultad de Ingeniería Agrícola	 Claudia Pérez Salas Facultad de Ciencias Sociales
--	---

 Coralía Rivas Rozzo Facultad de Ciencias Biológicas	 Carlos von Flessing Rosel Vicerrectoría
---	---



Vicerrectoría
Universidad de Concepción

Finaliza la sesión a las 15:40 horas.



Universidad
de Concepción

Bien, la segunda propuesta que trae la Comisión es la Candidatura del Prof. Osvaldo Ulloa al Premio Nacional en Ciencias Naturales. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas del Departamento de Oceanografía.

El Prof. Ulloa ya fue, hace un tiempo, presentado también por la Universidad a Premio Nacional, y ya tiene una experiencia respecto de cómo hay que manejarse.

Bueno, nuevamente está la carta de presentación desde la Decanatura; el conducto regular que se sigue, primero: levantar la postulación el Director de Departamento, a continuación el Decano, y fue aprobado, por el Consejo.

Y aquí hay una carta de apoyo, de una de las entidades que postula también a este Candidato.

Luego, el Acta de la Comisión, donde se presenta esta única postulación, que tiene que ver con la potencia del Candidato. Dicho eso, le doy la palabra al Decano.

Decano Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, gracias Sr. Vicerrector. Bueno, el Dr. Ulloa es Biólogo Marino de esta Universidad. Se tituló en 1983. Desarrolló sus estudios de Postgrado en el Instituto de Oceanografía de Bedford, Canadá, y en la Universidad de Copenhagen de Dinamarca.

El regresó a esta universidad en 1997, donde ingresó como Profesor al Departamento de Oceanografía ya hace casi 30 años.

El Dr. Ulloa es uno de los pocos académicos de esta Universidad que es miembro de número de la Academia Chilena de Ciencias, y ha recibido varios Premios Regionales destacados, entre ellos Premio Municipal, Premio Desiderio González, Premio Nóbel de Ciencia Marina, y Premio Orgullo del Biobío en el 2025.

Si bien es cierto, el Dr. Ulloa es bien reconocido mediáticamente por ser la única persona en el mundo que descendió dos veces, en submarinos distintos a la Fosa de Atacama, su rol en Ciencias va mucho más allá que esa noticia, y él ha sido una de



las personas que más ha contribuido en nuestro país, al tema de cambio climático y al rol del océano, particularmente toda la microbiología marina.

En el ámbito de su contribución a los procesos internos de nuestra Facultad, también el Dr. Ulloa, en este momento se ha constituido como un referente para las nuevas generaciones de estudiantes, académicos y académicas, aportando al diálogo visionario del rol de las Ciencias Naturales en el Chile de hoy.

El Profesor Ulloa tiene más de 100, 110 publicaciones en revistas de corriente principal, pero su impacto en Ciencias también ha impactado en la toma de decisiones en el ámbito de Ciencias del Mar en nuestro país.

De manera que, considerando estos antecedentes, nuestra Facultad considera que es una persona que cumple con todos los requisitos para postular a un Premio como éste. Parte de su trayectoria, en estos 30 años, junto, por supuesto con otros colegas, ha permitido situar a las Ciencias Oceánicas de nuestra Universidad, en los primeros lugares entre las 150 o las 200 universidades a nivel mundial, en Ciencias Oceánicas. Por supuesto esto no es solamente mérito de él, hay un grupo de varios profesores, y no sólo del Departamento de Oceanografía, también de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, del Centro Eula también. Pero solamente quisiera transmitir que las Ciencias del Mar en nuestra Universidad, gracias a este tipo de colegas, está muy bien posicionada; se encuentra en primero o segundo lugar a nivel Latinoamericano.

Así es que esas serían las palabras que yo podría agregar a la postulación formal que se envió.

Sr. Vicerrector, gracias Decano. ¿Algún otro comentario? Decano.

Decano Facultad de Ingeniería, gracias Vicerrector. Comprometer, de la misma manera que lo hicimos con la Prof. García, el completo apoyo de nuestra Facultad, para la postulación del Prof. Ulloa. También, me voy a repetir, pero también revisar su trayectoria, es una celebración de lo que es la Universidad, y yo creo que el Prof. Ulloa es uno de los grandes nombres que tiene la Universidad de Concepción; producto de su trayectoria científica, y yo me atrevería a decir también tecnológica, porque él siempre tiene como una inspiración de buscar interacción con disciplinas que van más allá de la Ciencia Básica.

Él entendería lo que voy a decir ahora, 'a veces resulta y a veces no ha resultado', pero el esfuerzo siempre ha estado presente así es que, de parte nuestra, completo apoyo a su postulación.

Decano Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, muchas gracias.

Sr. Vicerrector, gracias Decano. ¿Algún otro?

Decano Facultad de Ciencias Veterinarias, gracias Vicerrector. Para esta y la postulación anterior, muy breve. Creo que es importante hacer las conversaciones con los Parlamentarios del Ñuble y Biobío, porque eso también puede buscar un respaldo, para que estos Premios vengan desde regiones; su origen sean regiones, y eso nos cuesta, nos cuesta mirar respecto a la capital. Entonces creo que el trabajo, las conversaciones continuas con parlamentarios y diputados, senadores, o quien corresponda en ambas regiones, nos puede apoyar.



Gracias Vicerrector.

Concluidas las intervenciones y recabado el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico por el Sr. Vicerrector, se adoptó el siguiente acuerdo.

Acuerdo N°46-2026:

El Consejo Académico en sesión Extraordinaria N°07 del 25 de junio de 2026, por unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la proposición presentada por la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico a través del Sr. Vicerrector, para postular institucionalmente al académico Osvaldo Ulloa Quijada, al Premio Nacional de Ciencias Naturales, año 2026.

Sr. Vicerrector, evidentemente que lo dicho por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte es relevante, que como abre el discurso, la carta presentación; como dije al principio, se requiere el apoyo de las Decanaturas que conocen más y después se mejorará el relato donde corresponda.

Si nosotros analizamos la historia de los Premios Nacionales en general, diría que nos falta algo como Universidad, con nuestros Candidatos. ¿En qué sentido? En que tiene que haber un posicionamiento previo en los medios. En general, los Premios Nacionales, o los Candidatos a Premios Nacionales comienzan a tener como una opinión, en la prensa, etcétera; entonces se van posicionando, y a veces son bastante disruptivos en sus opiniones, pero aun así, entonces eso nos falta.

Dicho eso, en lo que corresponde, va a ser la presentación y la Universidad apoyará también a las Facultades en cómo posicionar la Candidatura; en cómo hacer la presentación en la Prensa, y como dije al principio esto también tiene un componente político. Hay que ir a hablar allá como fue, con la Rectora de la Universidad de Chile, que es miembro de la Comisión, el Presidente de la Academia de Ciencias, y tal como dice el Decano de la Facultad de Ingeniería; a veces a la primera no resulta. Porque es una conversación previa. Así que haremos todos los esfuerzos para que nuestros Candidatos que son muy potentes; y hoy día, se tenga, y alguna vez tengamos un Premio Nacional.

Decano Facultad de Ciencias Veterinarias, Vicerrector, quizás otra cosa que se puede incorporar, que; cuando corresponda, que en el discurso se mencione, que cada vez que haya una actividad en la Universidad en distintos ámbitos, tanto internos como externos, vaya un relato, vaya una frasecita, de tal manera que vayan sonando siempre los nombres de estos académicos nuestros en las postulaciones. Eso puede ayudar un tanto también. Gracias.

Decana Facultad de Ciencias Biológicas, o sea comentar que efectivamente las postulaciones se preparan con mucha anticipación, y una de las ideas de presentar a la Dra. García, es precisamente porque no lo hemos hecho nosotros; lo ha hecho solita con todos los Premios que ha tenido, y dispone ya de un posicionamiento de años en la prensa. Entonces, por eso, como comentaba el Decano, es el momento que hay que aprovechar también las circunstancias, que se dan naturalmente.

Sr. Vicerrector, bien, habiéndose cumplido el objetivo de la sesión, damos esta por terminada. Gracias por la presencia y por el apoyo.



Universidad de Concepción

ACTA APROBADA EN
SESIÓN DEL 23.07.2026

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA SESION TENIDOS A LA VISTA.

1. Antecedentes sobre propuesta de postulación de la Dra. Apolinaria García Cancino, al Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, año 2026. Informado en el Punto 1 de Tabla.
2. Antecedentes sobre propuesta de postulación del Profesor Dr. Osvaldo Ulloa Quijada, al Premio Nacional de Ciencias Naturales, año 2026. Informado en el Punto 1 de Tabla.

Sr. Vicerrector, siendo las 10.00 hrs, da por terminada la sesión.

**MARCO MOSSO HASBÚN
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARIO GENERAL (S)**

**CARLOS VON PLESSING ROSSEL
RECTOR SUBROGANTE**